Resolución SNFCL N°...497/2018.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 348.157, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

Asunción, 06 de julio de 2018.

VISTO: El Memorándum U.O.C. N° 410/2018 de fecha 05 de julio de 2018, remitido por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), por el cual pone a consideración de la Secretaría Técnica, la firma de la Resolución de Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 348.157; y

Que, por Resolución SNFCL N° 265/2018 de fecha 23 de abril de 2018, por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se Autoriza a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a realizar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS", para el Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 23 de mayo de 2018, en el cual, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas que participaron del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 348.157.

El Informe de Evaluación, elevado por el Comité de Evaluación en fecha 28 de junio de 2018, en el cual, recomiendan la adjudicación a la firma INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto, SSD SRL, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., OLAM S.R.L., PRINTEC S.A., para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 348.157.

CONSIDERANDO: Que, conforme el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 000000268/2018, se cuenta con créditos en el Subgrupo del Objeto del Gasto 530 y 540 "Adquisiciones de

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTESS / SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°...497/2018.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 348.157, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

Maquinarias, Equipos y Herramientas en General" y "Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación", para el Ejercicio Fiscal 2018.

Que, según el Dictamen Jurídico SINAFOCAL N° 49/2018 de fecha 04 de julio de 2018, expresa lo siguiente: "*...esta Dirección de Asesoría Jurídica no encuentra reparos en cuanto a la viabilidad de las adjudicaciones mencionadas más arriba, en el presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 348.157...*".

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" establece cuanto sigue: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".

Que, el Artículo 30 "Declaración de Licitación Desierta" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" inciso b); que establece cuanto sigue: "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la convocante, en los siguientes casos: ... b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartará sustancialmente de ellas...".

Que, el Artículo 63 "Criterio de Adjudicación" del Decreto Reglamentario N° 21909/03 estipula lo siguiente: "Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3) Presente el precio evaluado como más bajo".

Que, por Resolución MTESS N° 33/2016 se autoriza a la Señora María Victoria Diesel de Coscia, Secretaria Técnica Interina del Sistema

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTESS/SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°...497.../2018.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 348.157, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir del 2 de enero de 2016.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA TÉCNICA INTERINA DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL)

R E S U E L V E:

ART. 1° ***ADJUDICAR,*** el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos" con ID N° 348.157, según el siguiente detalle:

N°	Oferentes Adjudicados	Ítems Adjudicados	Total de Ítems Adjudicados	Monto Total Adjudicado (Guaraníes) IVA incluido
1	**INFOSYSTEMS de Sergio Adrián González Soto**	4, 12, 13, 14 y 15	5	17.770.000
2	**SSD S.R.L.**	8, 9 y 10	3	74.914.000
3	**MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**	2	1	236.651.460
4	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	6 y 7	2	166.595.420
5	**OLAM S.R.L.**	11 y 16	2	14.450.000
6	**PRINTEC S.A.**	5	1	39.132.500

ART. 2° ***DECLARAR DESIERTO,*** los ítems 01 y 03 del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 "Adquisición de Equipos Informáticos" ID N° 348.157.

ART. 3° ***AUTORIZAR,*** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL) a formalizar el Contrato

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortega Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL

María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica Interina
MTESS / SINAFOCAL

Resolución SNFCL N°...497.../2018.

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" - ID N° 348.157, CONVOCADO POR EL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL (SINAFOCAL), INSTITUCIÓN DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (MTESS).

correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" con ID N° 348.157.

ART. 4° ***COMUNICAR,*** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Lic. María Victoria Diesel de Coscia
Secretaria Técnica
SINAFOCAL

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Idalia A. Ortego Soley
Secretaria General
MTESS/SINAFOCAL